



Juzgado Promiscuo Municipal

Rio de Oro, Cesar

TRASLADOS

QUE SE SURTE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIO DE ORO, CESAR, Y QUE SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE LISTA

-Art. 110 C.G. del P.-

RADICADO: 20 614 40 89 001 2022 00130 00
CLASE: EJECUTIVO SINGULAR - MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA con NIT. 800037800-8
APODERADO: DR RAUL RUEDA RODRIGUEZ CC 91.240.052 T.P 119.304
EJECUTADOS: GIOVANNY LOPEZ GUERRERO con C.C. No. 88.144.061
ROSARIO GUERRERO PORTILLO con C.C. No. 26.865.005

DILIGENCIA QUE SE FIJA EN TRASLADO

Queda en traslado la **LIQUIDACION DE CREDITO** presentado por la parte ejecutante, conforme a los artículos 366, 446 del CGP., y lo estipulado en el Artículo 110 ibidem y decreto 806 del 2020.

El traslado se fijará en la cartelera del despacho y en página web del Juzgado – Rama Judicial y estará a disposición de las partes el día trece (13) de julio de 2022 y empezará a correr a partir de las siete treinta de la mañana (7:30AM) del día catorce (14) de julio de 2022, hasta las cinco de la tarde (5:00 PM) del día dieciocho (18) de julio de 2022.



JHON LEONARDO PAEZ
Secretario

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIO DE ORO
Ciudad.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA, RAD: 2022-00130-00
DTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.; DDO: GIOVANNY LOPEZ GUERRERO Y OTRA

Obrando como apoderado judicial del demandante, en el proceso de la referencia, comedidamente acudo para hacer llegar la liquidacion del credito, acorde con el mandamiento de pago, y el auto que ordena seguir adelante la ejecución, de conformidad con el art. 446 del CGP.

CAPITAL \$	FECHA INICIO	FECHA FIN	Interes Bancario Corriente	Interes Ordinario	DIAS	Interes Nominal Mora	VALOR INTERESES \$
4,395,947.00	13-abr-22	30-abr-22	19.05%	29.27%	18	1.31%	57,741.56
4,395,947.00	1-may-22	31-may-22	19.71%	29.27%	30	2.27%	99,599.66
4,395,947.00	1-jun-22	30-jun-22	20.04%	29.27%	30	2.30%	101,135.37
4,395,947.00	1-jul-22	12-jul-22	21.28%	29.27%	12	0.97%	42,542.53
TOTAL INTERESES							301,019.13
INTERESES REMUNERATORIOS							661,749.00
OTROS CONCEPTOS							368,809.00
CAPITAL							4,395,947.00
TOTAL CAPITAL E INTERESES							5,727,524.13

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 13/100.

Solicito se le corra traslado de conformidad con el art. 110 del C. G. P., y si no es objetada, se proceda a su aprobación.

Atentamente,



RAUL RUEDA RODRIGUEZ
C.C. No. 91'240,052 de Bucaramanga
T.P. No. 119.304 del C.S.J.